

CONFLICTOS DE DISTINTA INTENSIDAD ENTRE LA POBLACIÓN Y SUS AUTORIDADES MUNICIPALES Y REGIONALES CONOCIDOS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La presente relación corresponde a los conflictos de distinta intensidad desarrollados entre la población y sus autoridades, principalmente municipales y regionales, de los que ha tomado conocimiento la Defensoría del Pueblo a través de sus Oficinas Defensoriales en el marco de sus competencias institucionales. En tal sentido, la actuación defensorial ha estado dirigida a supervisar el cumplimiento de los deberes de las autoridades y funcionarios públicos así como, en su caso, a facilitar el diálogo para contribuir a la restitución de la tranquilidad pública y la paz social. En la mayoría de estos casos la intervención de la Defensoría del Pueblo ha contribuido a canalizar las expresiones de protesta y orientarlas a una solución definitiva, atendiendo aspectos parciales de carácter más inmediato o urgente. No obstante ello subsisten los problemas de fondo que les han dado origen y que resulta indispensable atender.

AYACUCHO

1. **Autoridad:** Alcalde distrital de Carapo, provincia de Huancasancos, Román de la Cruz Roias.

Población: Carapo

Motivo: el alcalde, procedente del anexo de Porta Cruz, habría desarrollado obras y diversos beneficios sólo para dicho anexo, despertando el descontento de la población de los otros anexos y principalmente de los pobladores de la capital del distrito. Tal autoridad ha sido amenazada con comunicados, pintas en la municipalidad, cadenas a las puertas del local municipal, objetos de brujería y otros.

Fecha: marzo 2004

2. Autoridad: Alcalde provincial de Cangallo, Oscar Tineo de la Cruz.

Población: Cangallo

Motivo: El Frente de Defensa ha cuestionado al alcalde porque supuestamente habría iniciado la remodelación del palacio municipal, sin autorización del Concejo Provincial y sin expediente técnico. Dicho Frente ha convocado a paro provincial y ha intentado tomar el local.

Fecha: abril 2004

AMAZONAS

3. **Autoridad:** Alcalde Distrital de Huancas, provincia de Chachapoyas, Eduardo Fausto Dilas Cerna.

Población: Huancas

Motivo: el alcalde fue denunciado por el delito contra el derecho de sufragio por haber supuestamente falsificado firmas para la inscripción de su candidatura, sin embargo dicho proceso (Instrucción N° 010-2002), que se ventilaba en Juzgado Penal de Chachapoyas fue archivado. A partir de ello, se vienen presentando una serie de cuestionamientos a la actual gestión municipal materializada a través de denuncias penales generando un ambiente de tensión en este distrito.

Fecha: 2002 hasta abril de 2004

4. Autoridad: Alcalde provincial de Utcubamba, señor Juan Novoa Flores

Población: Utcubamba

Motivo: presuntas irregularidades en su gestión edilicia fueron el motivo de constantes cuestionamientos por la población en general. Ello devino en la apertura de un proceso de vacancia que fue declarado fundado el 08.03.04 por el Concejo Provincial con 10 votos a favor y 01 en contra.

Fecha: enero-marzo 2004

ANCASH

5. **Autoridad:** Alcalde del distrito de Huallanca, provincia de Huaylas, Hugo Córdova Milla.

Población: distrito de Huallanca

Motivo: supuesta falta de transparencia en la gestión del alcalde, además de las múltiples denuncias interpuestas contra la autoridad edil, las mismas que han sido archivadas en su mayoría. Al respecto con fecha 04 de mayo de 2004

los integrantes del Frente de Desarrollo y Defensa del distrito de Huallanca y caseríos-FEDE'IHC, comunicaron a las autoridades de la Región que se está programando un paro distrital por la inacción de las entidades estatales.

Fecha: mayo 2004

6. **Autoridad:** Alcalde de la provincia de Huaylas, Roberto Espejo Ramírez **Población:** descontento de un sector de la población por gestión municipal. Además se ha difundido un audio en el que aparentemente se demostraba que el alcalde coaccionaba al propietario de un medio de comunicación, expresándose en forma supuestamente despectiva de la población Carasina. Ante tal situación el 05 de mayo de 2004 la población se acantonó en el Palacio Municipal impidiendo la salida del alcalde y los regidores, exigiendo se programe una audiencia popular.

Fecha: abril-mayo 2004

Autoridad: Alcalde del distrito de Quillo, provincia de Yungay, Juan Cruzado Navarro

Población: distrito de Quillo

Motivo: supuestas irregularidades en el manejo presupuestario. El día 04 de diciembre del año 2001 la Municipalidad distrital de Quillo fue violentada y tomada por los pobladores, procediéndose a bloquear las puertas de ingreso. Los motivos del proceder de la población se debieron a los supuestos malos manejos presupuestarios que realizaba el alcalde.

Actualmente el Representante de la Municipalidad distrital de Quillo despacha en oficinas alquiladas en el mismo distrito, toda vez que su local central permanece cerrado, y en constante vigilancia por parte de la población. El alcalde tiene proceso penal abierto.

Fecha: diciembre 2001 hasta la fecha

8. **Autoridad:** Alcalde del distrito de Samanco, provincia de Santa, Jaime Casana Escobedo

Población: distrito de Samanco

Motivo: supuestas irregularidades en el manejo de los recursos de la municipalidad. Hace un año y medio aproximadamente el alcalde distrital de Samanco viene despachando en un local alquilado en el Centro Poblado Menor de Huambacho (distrito de Samanco), debido a que la población tiene cerrada la Municipalidad. Actualmente existe una aparente calma en la población, en tanto el Poder Judicial expida el fallo correspondiente.

Fecha: 2002 hasta la actualidad

9. **Autoridad:** Alcalde de la provincia de Yungay, Amaro León León

Población: Yungay

Motivo: asesinato del periodista Antonio De la Torre Echandia, ocurrido en la ciudad de Yungay el pasado 14 de febrero de 2004. La población acusa al alcalde de Yungay de ser el autor intelectual del delito y en señal de protesta y presión levantó un muro de adobe frente a la puerta de ingreso de la Municipalidad Provincial de Yungay, impidiendo el paso a dicho recinto. Se exigía la vacancia del cargo de alcalde. El alcalde se encuentra detenido actualmente y denunciado por asesinato. El muro fue demolido por los propios pobladores.

Fecha: febrero – abril 2004

AREQUIPA

10. Autoridad: Alcalde distrital de Miraflores, Luis Aguirre Chávez.

Población: Comerciantes de la Feria El Altiplano.

Motivo: problemas referidos a la seguridad, orden y delimitación de áreas.

Fecha: abril 2004

11. **Autoridad:** Alcalde distrital de Majes, provincia de Caylloma, Víctor Huarca Usca.

AUTODEMA (Autoridad Autónoma de Majes) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Población: Adjudicatarios de parcelas de la Irrigación Majes en la provincia de Caylloma

Motivo: adjudicación de nuevos lotes urbanos.

Fecha: mayo 2004

CAJAMARCA

12. Autoridad: Alcalde de la provincia de Cutervo, Jorge Luis Paredes Guevara **Población:** Cutervo

Motivo: existe descontento de un sector de la población hacia la gestión del alcalde. Durante el mes de marzo la población se movilizó en protesta contra dicho funcionario, pretendiendo sacarlo del cargo por la fuerza. El 28 de abril de 2004 mediante sesión de Concejo se optó por iniciar el proceso de vacancia de acuerdo a lo prescrito en la Ley orgánica de municipalidades, esto es han iniciado las acciones correspondientes a fin de probar la causal de vacancia del alcalde, obtener un informe del auditor del Municipio en el que se establezca si se ha incurrido en nepotismo.

Fecha: marzo-abril 2004.

Conflictos entre empresas mineras y población que involucran actuación de instituciones públicas

- a) Conflicto entre las comunidades nativas de San Ignacio y la Empresa Minera Monarc Gold S.A.C.
- **b)** Minera Majaz y Ronderos de San Ignacio Manballe.

CUSCO

13. **Autoridad:** Alcalde distrital de Accha de la provincia de Paruro, Ronald Núñez

Población: Accha

Motivo: el descontento de la población se debe a que supuestamente el

alcalde permanece en el distrito sólo los fines de semana.

Fecha: 2003-2004

14. Autoridad: Alcalde del distrito de Omacha, León Alvarez.

PETT, Ministerio de Agricultura

Población: Omacha

Motivo: no habría seguimiento a los procesos judiciales que se le siguen al anterior alcalde. Contra el PETT los cuestionamientos se deben a por constantes problemas y enfrentamientos entre comunidades como

consecuencia de linderaje entre propiedades.

Fecha: 2002-2004

15. Autoridad: Alcaldesa provincial de La Convención, Fedia Castro.

Población: La Convención

Motivo: la alcaldesa es cuestionada porque estaría solicitando un adelanto de 70,000.00 dólares, del canon gasífero, supuestamente sin ninguna justificación. Se le acusa también de no encontrársele en la ciudad de Quillabamba por viajes constantes a la ciudad de Lima con fondos de la municipalidad.

Fecha: mayo 2004

HUANCAVELICA

16. Autoridad: Gobierno regional de Huancavelica y gobiernos locales de Huancavelica, Yauli y Pucará.

Población: comunidad de Chopcca

Motivo: descontento de un sector de la población por la gestión del Municipio y el Gobierno regional. Se cuestiona supuesta falta de transparencia. Existe una amenaza de marcha de sacrificio de 3000 comuneros.

Fecha: mayo de 2004

17. Autoridad: Presidente Regional de Huancavelica y Director Regional de Educación.

Población: docentes

Motivo: protesta por el nombramiento de docentes foráneos en mérito a lo dispuesto por la ley Nº 28197, inclusive se llegó a tomar el local donde se realizarían las adjudicaciones.

Fecha: 15 de abril de 2004

HUANUCO

18. **Autoridad:** Alcalde de la provincia de Yarowilca, Abel Soto Ponciano.

Población: población de Chavinillo (capital de Yarowilca)

Motivo: cuestionamiento a elecciones municipales y no ha dejado ingresar al alcalde desde el 2002. Además, cuando estas autoridades pretendieron ejercer sus funciones se originaron serios enfrentamientos, los mismos que ocasionaron la muerte de varias personas, entre ellas de un regidor. Cabe precisar que el Alcalde y sus regidores aún no ingresan al local municipal, ubicado en Chavinillo, y siguen sesionando en la localidad de Obas que está colindante a dicho lugar.

Fecha: noviembre de 2002 hasta la fecha

19. Autoridad: Alcalde, Antógenes Nuñez Marcos, teniente alcalde Francisco Amante Carrillo y regidor Grides Rojas Gonzáles de la Municipalidad Distrital de Jacas Grande-Huamalíes.

Población: comuneros del Centro Poblado Menor de Huacash Grande.

Motivo: comuneros reclaman por el incumplimiento de la promesa electoral del actual alcalde de construir la carretera que une Jacas Grande con el Centro Poblado de Huacash Grande.

Fecha: 03 de mayo de 2004

ICA

20. Autoridad: Gobierno regional de Ica y alcalde distrital de Chincha vs Gobierno Regional de Lima y Municipalidad de San Vicente de Cañete

Población: distrito de Nuevo Ayacucho

Motivo: pugnas y enfrentamientos entre los alcades distritales de Chincha y de San Vicente de Cañete que involucra a los pobladores de Nuevo Ayacucho, por la jurisdicción y demarcación territorial de la pampa de Melchorita donde está ubicada la planta de licuefacción de gas natural proveniente de Camisea.

Fecha: mayo de 2004

IQUITOS

21. **Autoridad:** Alcalde de distrito Putumayo, provincia de Maynas, Víctor Raúl Reátegui Paredes

Población: localidad de Estrecho y comunidades nativas del distrito de Putumayo.

Motivo: supuesta vulneración del derecho de acceso a la información, falta de obras y presunta malversación de fondos y apropiación ilícita. Población se posesionó del frontis de la municipalidad a fin de que la Contraloría de la República se constituyera en la zona e investigue al alcalde.

Fecha: 2004

22. **Autoridad:** Alcalde distrital de Jenaro Herrera de la provincia de Requena, Magno Rogelio López Vela

Población: distrito de Jenaro Herrera

Motivo: supuestos actos de corrupción, incumplimiento de funciones y denegación de información. (intento de tomar la municipalidad)

Fecha: 2004

23. **Autoridad:** Alcalde distrital de Trompeteros- Provincia de Loreto, Aldo Schrader Vargas.

Población: Comunidades Nativas de Trompeteros

Motivo: Los jefes de las comunidades nativas de Trompeteros intentaron tomar el local de la Municipalidad exigiendo la destitución del alcalde por incumplimiento de promesas y por supuestos malos manejos de los bienes y recursos municipales. El 7 de mayo los Apus regresaron a sus comunidades pero con la indicación de que si las autoridades no daban respuesta en 8 días regresarían a Villa Trompeteros en un número mucho mayor de personas para tomar medidas más drásticas.

Fecha: abril-mayo de 2004.

LAMBAYEQUE

24. **Autoridad**: Gobierno regional de Lambayeque, Yehude Simon Munaro con el apovo de COFIDE

Población: Accionistas, directivos, jubilados y trabajadores de la Empresa

Agroindustrial Cayaltí S.A.A, distrito de Cayaltí, provincia de Chiclayo)

Motivo: disputa por el control de la Empresa Agroindustrial Cayaltí, lo que ha

producido pugnas y enfrentamientos entre los propios pobladores

Fecha: febrero de 2004

25. **Autoridad:** Gobierno provincial de Chiclayo – Alcalde Sr. Arturo Castillo Chirinos

Población: Comerciantes formales e informales del Mercado Modelo

Motivo: desalojo de comerciantes del Mercado Modelo, quienes el 28 de abril de 2004 secuestraron al Gerente de Servicio de Saneamiento del Municipio Provincial de Chiclayo durante veinte minutos entre las calles Héroes Civiles y Arica, exigiéndole que se paralicen los trabajos de remodelación en las inmediaciones del mercado antes mencionado. También intentaron tomar el local municipal.

Fecha: abril de 2004

LA LIBERTAD

26. Autoridad: Alcalde del distrito de Chao, Virú, Manuel Vargas Hilario

Población: del distrito de Chao, Virú.

Motivo: Pugna entre el señor Manuel Vargas Hilario, suspendido en su función de alcalde por dos años y que quiere reasumir el cargo pese a la suspensión, y la población. lo ha expulsado.

Fecha: 2002-2004

27. **Autoridad:** Alcalde del distrito de Carabamba, provincia de Julcán, Luis Ever Truiillo Guevara.

Población: Distrito Carabamba

Motivo: descontento por la gestión del alcalde. Proceso de revocatoria

Fecha: 2004

28. **Autoridad:** Alcalde del distrito de Huaso, provincia de Julcán, Mercedes Ladimir Castro Arteaga.

Población: distrito de Huaso

Motivo: descontento por la gestión del alcalde. Proceso de revocatoria

Fecha: 2004

29. Autoridad: Alcalde del distrito de Huaranchal, provincia de Otuzco, Ovidio Alvarado Rodríguez.

Población: distrito de Huaranchal

Motivo: descontento de un sector de la población por la gestión del alcalde por supuesta falta de transparencia en la gestión municipal, así como supuestos enriquecimiento ilícito, malversación de fondos, peculado, etc.

Fecha: 2004

30. Autoridad: Alcalde Provincial de Santiago de Chuco, Eberth Rojas Alipio.

Población: Santiago de Chuco

Motivo: descontento por la gestión del alcalde.

Fecha: 2004

31. **Autoridad:** Dirección General de Electricidad (DGE) e Instituto Nacional de Cultura (INC)

Población: Caserío de Nueva Arenita (antes La Arenita) del distrito de Paiján, provincia de Paiján.

Motivo: Los pobladores de "Nueva Arenita" han tomado conocimiento de que habían sido excluidos del Proyecto de Electrificación de Paiján II, en razón al informe del año 1999 elaborado por una arqueóloga, a pedido de la DGE. En dicho informe se concluye la existencia de restos arqueológicos en la zona ocupada por ellos desde 1993. Esta falta de comunicación con la población además de la falta de reacción de las instituciones para obtener la inspección del INC sobre la calidad de restos arqueológicos, han movilizado a la población llegando a tomar la Panamericana Norte.

Es un conflicto no solucionado, de difícil diagnóstico pues no se sabe si será viable incluir a este sector en el proyecto que ya está siendo ejecutado y que los pretende excluir de la prestación de un servicio público básico para el desarrollo de sus actividades.

Fecha: abril - mayo 2004

PIURA

32. **Autoridad:** Alcalde del distrito de Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, Ananías Velásquez Torres.

Población: Ronderos de Carmen de la Frontera

Motivo: Consideran que el alcalde está colaborando con la compañía minera

Majaz.

Fecha: abril y mayo 2004

33. Alcalde del Distrito de Querecotillo, provincia de Sullana, Luis Márquez Morán.

Población: Pobladores del distrito de Querecotillo.

Motivo: Se señala que la ONPE ha inobservado el artículo 10° de la Ley de Participación Ciudadana lo que afecta la consulta de revocatoria del Alcalde por supuestas irregularidades, abusos y maltratos a los pobladores del distrito de Querecotillo.

Fecha: marzo - mayo 2004

PUNO

34. Autoridad: Alcalde provincial de Yunguyo, Ernesto Gauna Mamani

Población: El Frente de Defensa de los Intereses de Yunguyo

Motivo: cuestionamiento a la gestión municipal y supuesto incumplimiento de

promesas electorales. **Fecha:** marzo-mayo 2004

35. **Autoridad:** Alcalde del distrito Accora de la provincia de Puno, Julio Chana Alave.

Población: comunidades campesinas de Accora

Motivo: cuestionamiento a la gestión municipal y supuesto incumplimiento de promesas electorales. Se le exigió el retiro de todos los funcionarios de confianza y servidores municipales contratados. Asimismo, se ha exigido al Alcalde el cumplimiento de las promesas electorales, suscribiéndose un acta, donde el Alcalde acepta los requerimientos de la población en lo que se refiere al retiro de trabajadores y ejecución de obras.

Fecha: abril de 2004

36. **Autoridad:** Alcalde provincial de San Román, Miguel Ramos Benique **Población:** Organizaciones sociales encabezadas por la Central de Barrios.

Motivo: cuestionamiento a la gestión municipal por supuesto incumplimiento de promesas electorales e incumplimiento de la rendición de cuentas. Del mismo modo, se ha solicitado el retiro de regidores por causales de vacancia y el despido de funcionarios de confianza que no son oriundos de la zona. Inclusive se ha tomado el local de la municipalidad en una oportunidad.

Fecha: enero- mayo 2004

37. **Autoridad:** Alcalde provincial de Azángaro, Percy Choque Ramos.

Población: Frente de Defensa de los Intereses de Azángaro

Motivo: Se ha constituido una Comisión Revisora de las Cuentas del Municipio, la cual ha solicitado información presupuestaria a la Municipalidad, incidiendo en los sueldos del Alcalde y los funcionarios y las dietas de los regidores.

Se ha desarrollado los días 12 y 13 de abril una movilización convocada por el Frente de Defensa pidiendo la rebaja de los sueldos, indicándose que los regidores deben ganar lo que percibe un profesor, y que el Alcalde debe percibir la suma de S/. 1000. Esta demanda fue atendida por el alcalde y regidores.

De otro lado, cerca al Tanque de Agua, ha aparecido una bandera roja con la hoz y el martillo, con un panfleto, en el que se convoca a un paro para el 17 de mayo.

Fecha: abril-mayo 2004

38. Autoridad: Alcalde distrito de Asillo, provincia de Azángaro, Antolín Huaricacha Huaricacha

Población: Asilo

Motivo: el 10-11 de mayo tuvo lugar un paro contra acalde. Se tomó el local del municipio, se lacraron las puertas y una comisión integrada por un consejero regional, el subprefecto de Azángaro y dos regidores del municipio, designó a un regidor Eusebio Condori para que asuma las funciones del alcalde. El alcalde titular no se encuentra en la zona.

Fecha: mayo 2004

39. **Autoridad:** Municipalidad del distrito Paucarcolla, Provincia de Puno, Cosme Beltrán Pineda.

Población: Paucarolla.

Motivo: pobladores tomaron el local municipal, exigiendo la ejecución de obras. Del mismo modo, trabajadores municipales piden pago de remuneraciones.

Luego de una reunión sostenida con el alcalde y la presencia de un representante del Ministerio Público, se llegó a un acuerdo, retirándose los manifestantes del local municipal.

Fecha: 20 de abril 2004

40. **Autoridad:** Municipalidad de Ilave, Policía Nacional, Poder Judicial, Jurado Nacional de Elecciones.

Población: llave

Motivo: protestas de la población contra la gestión del ex alcalde Cirilo Robles derivaron en el asesinato de dicha autoridad. Ahora los problemas se extienden al proceso penal y a las detenciones realizadas contra los supuestos autores de tal delito, así como al descontento de un sector de la población con relación a la proclamación del nuevo alcalde realizada por Jurado Nacional de Elecciones.

Fecha: abril-mayo 2004

SAN MARTÍN

41. **Autoridad:** Alcalde de la Municipalidad distrital de Huicungo, señor Carlos Benavides Fernández

Población: sector de la población que ha solicitado la vacancia del alcalde.

Motivo: Hace tres meses que un grupo de pobladores ha tomado el local municipal para evitar que el alcalde ingrese y ejerza sus funciones, acusándolo de irregularidades en el ejercicio de sus funciones. Entonces alcalde ha trasladado su despacho a Juaniuí.

Fecha: febrero-mayo 2004

42. Autoridad: Gobierno Regional del Loreto-sede Alto Amazonas.

Población: Trabajadores de la Gerencia Sub Regional. **Motivo:** exigir la destitución del Gerente Sub Regional.

Fecha: 28 de abril de 2004.

43. Autoridad: Alcalde distrital de Cahuapanas, Oswaldo Peralta Rojas.

Población: poblaciones indígenas Chayahuita y Aguaruna

Motivo: cuestionamiento a la gestión municipal .

Fecha: 27-29 de abril 2004

44. **Autoridad**: Alcalde, Rider Padilla Sinarahua, regidores y funcionarios del Municipio distrital de Lagunas.

Población: poblaciones indígenas de Lagunas

Motivo: cuestionamiento a la gestión municipal. Se tomó local municipal en abril del presente año produciéndose enfrentamientos entre distintos grupos de la población.

Fecha: abril-mayo 2004

TACNA

45. **Autoridad:** Alcalde de la Municipalidad provincial de Candarave, Tomas Laqui Villegas.

Población: pobladores integrantes del Frente de Defensa de los intereses de Candarave y un grupo de agricultores de la Junta de Candarave San Pedro y Talaca

Motivo: descontento por la gestión del alcalde pretenden expulsar al alcalde por presuntas irregularidades cometidas.

Fecha: mayo 2004.

UCAYALI

46. **Autoridad:** Gobierno Regional de Ucayali y Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

Población: 90 asentamientos humanos de la provincia de Coronel Portillo

Motivo: Conflictos por la propiedad de terrenos en asentamientos humanos de esta provincia que concluyeron posteriormente en una movilización que dio lugar a actos de vandalismo.

Fecha: 13 de enero de 2004.

47. Autoridad: INRENA, PETT

Población: Comunidades nativas de Churinashi, Jatitza, Azuaya, Betijay, Santa Clara, Alto Tamaya, Nuevo California, Nueva Amazonía de Tomajao, Cametsari. Quipatsi, San Miguel de Chambira, Mariscal Cáceres, Yamino, Sinchi Roca, Puerto Nuevo y Puerto Azul.

Motivo: concesiones forestales y sobreposición de tierras de comunidades nativas Ejemplo comunidad nativa ashaninka Chorinashi.

Fecha: setiembre 2003 hasta la fecha.